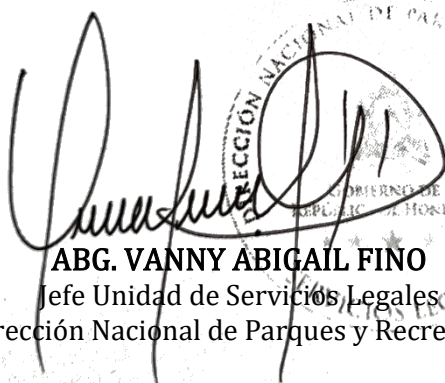


NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente y en cumplimiento a los lineamientos del Portal de Transparencia, **HACE CONSTAR** Que, durante el mes de **noviembre** del año dos mil veintiuno, no se suscribieron Acuerdos Institucionales en la Dirección Nacional de Parques y Recreación.

Y para constancia firmo, en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C a los 06 días del mes de diciembre de 2021.



ABG. VANNY ABIGAIL FINO
Jefe Unidad de Servicios Legales
Dirección Nacional de Parques y Recreación